



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 15 de Junio 2015.

CARTA N°  362 /2015

**SEÑOR**  
**PABLO CARRASCO BERRÍOS**  
**SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ARICA**  
**PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su Ofc. N° 040/15 de fecha 01 de Junio, solicitando autorización para realizar un ejercicio Bomberil demostrativo y competitivo de las "7 Compañías del Cuerpo de Bomberos de Arica", en el sector del estacionamiento del costado del local comercial Polivan ubicado en Av. Comandante San Martín N° 101, el día 27 de Junio, desde las 09:00 a 14:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizado**" para realizar dicha actividad en el sector denominado **LOTE B3B** como se detalla en el plano adjunto, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.
- 6.- Deberá respetar los decibeles de Ruidos establecidos por la ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/haa  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

**DIRECCION DE TURISMO**

Fonos 209528 - 209527